



DICTAMEN CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR COMO ENTIDAD EVALUADORA DEL PROYECTO MONITOR CPS JALISCO

El Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco y el Consejo Cívico de las Instituciones, A.C., presentan a través del presente dictamen, los resultados obtenidos en la **Convocatoria para Participar como Entidad Evaluadora del Proyecto Monitor CPS Jalisco**.

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Convocatoria mencionada se procede a la redacción del presente Dictamen que detalla el proceso de evaluación y los resultados obtenidos.

Proceso de Postulación: A través de un formulario que se podía consultar en la liga: <https://forms.office.com/r/bG9kuU81p> se invitó a participar a cualquier Organización de la Sociedad Civil, Colectivo Ciudadano, Colegio de Profesionistas y Academia, que cumpliera con los siguientes requisitos:

- Acreditar conocimiento sobre el Sistema Nacional Anticorrupción y los Sistemas Locales Anticorrupción.
- Haya participado previamente en proyectos de evaluación o tenga conocimientos sólidos en los temas de anticorrupción y transparencia.

Esta etapa se llevó a cabo desde el lunes 20 de enero de 2025, hasta las 23:59 horas del viernes 7 de marzo de 2025, en el marco de la Convocatoria referida. Es importante mencionar que las partes convocantes convinieron se ampliara el plazo para recibir las postulaciones hasta las 23:59 horas del viernes 14 de marzo de 2025, lo cual fue comunicado tanto en las redes sociales del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, como a través del correo institucional.

En las fechas referidas se recibieron 6 postulaciones, mismas que se enlistan a continuación:

Tabla 1
Relación de postulaciones recibidas

| Nombre de la Entidad |
|--|
| 1. Oscar Luis Hurtado Vergara |
| 2. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo |
| 3. Código Transparencia |
| 4. Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos ac |
| 5. Comité de Participación Ciudadana del Estado de San Luis Potosí |
| 6. Colegio Estatal de Estudios Políticos y Gobierno A.C. |

Proceso de revisión y análisis de las propuestas recibidas: El citado proceso se llevó a cabo por las entidades convocantes, quienes revisaron que las postulaciones cumplieran con los Criterios de Selección indicados en la Convocatoria, con su correspondiente asignación de valores, los cuales se detallan a continuación:

Criterios de Selección de Entidades Evaluadoras del Proyecto Monitor CPS Jalisco

Los siguientes Criterios fueron diseñados para evaluar las propuestas recibidas de las entidades que se postularon como evaluadoras del Proyecto Monitor CPS Jalisco. Los criterios y los puntajes asociados permitirán una evaluación detallada y objetiva de cada postulante.



Tabla 2
Criterios de Selección

| Criterio | Descripción | Puntuación (0-2) |
|--|--|-------------------------|
| 1. Conocimiento sobre el Sistema Nacional y los Sistemas Locales Anticorrupción. | Evaluación del nivel de conocimiento demostrado sobre el Sistema Nacional Anticorrupción y los Sistemas Locales Anticorrupción, incluidos sus mecanismos y procesos de rendición de cuentas. | |
| 2. Experiencia previa y compromiso en proyectos de evaluación o temas de anticorrupción. | Demuestra experiencia previa en la realización de evaluaciones previas o participación activa en proyectos relacionados con la anticorrupción, la transparencia y la rendición de cuentas. | |
| 3. Desempeño en otros proyectos relacionados con anticorrupción (si aplica). | Desempeño previo de la entidad en otros proyectos relacionados con anticorrupción, ya sea en el ámbito local o nacional. | |
| 4. Capacitación o certificaciones en temas de anticorrupción y transparencia. | Certificaciones, capacitaciones o formación especializada en temas de anticorrupción, rendición de cuentas y transparencia. | |
| 5. Evidencias de colaboración y trabajo en red con otras instituciones (si aplica). | Capacidad demostrada para colaborar con otras instituciones, organizaciones de la sociedad civil y entidades públicas en la implementación de mecanismos anticorrupción. | |

El parámetro de evaluación para los Criterios de Selección mencionados se basa en la tabla que se presenta a continuación:

Tabla 3
Parámetros de revisión

| Parámetro | Puntaje |
|---|----------------|
| No cumple con el criterio. | 0 |
| Cumple adecuadamente con el criterio. | 1 |
| Cumple de manera excelente con el criterio. | 2 |



Comité de
Participación Social
JALISCO



Consejo Cívico
de las Instituciones A.C.
CCI Laguna



Para la Evaluación del Jurado Calificador, Para el desarrollo de la evaluación las entidades convocantes comparecieron a través de David Ruelas Sarmiento, por parte del Consejo de Instituciones Cívicas de la Laguna (CCI Laguna) y Neyra Josefa Godoy Rodríguez en representación del CPS.

Resultados: Tras un minucioso proceso de revisión, las entidades convocantes determinaron que la Entidad Evaluadora del Proyecto Monitor CPS Jalisco será:

Código Transparencia

Agradecemos a todas las Entidades y personas participantes por sus valiosas contribuciones y felicitamos a la Entidad ganadora.

21 de marzo de 2025.

David Ruelas Sarmiento
Consejo Cívico de las Instituciones, A.C.
(CCI LAGUNA)

Neyra Josefa Godoy Rodríguez
Comité de Participación Social del
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

La presente hoja de firmas forma parte integral del Dictamen Convocatoria para Participar como Entidad Evaluadora del Proyecto Monitor CPS Jalisco que consta de 3 (tres) hojas incluyendo la que presente. -----